



Ayuntamiento de Ponferrada

ANUNCIO

Finalizado el segundo ejercicio para cubrir **UNA PLAZA DE EDUCADORA FAMILIAR**, Acuerdo Marco JcyL- Ayuntamiento de Ponferrada, celebrado el día 9 de diciembre de 2020, la Comisión de Selección hace público el resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
GUITIAN PINILLA SONIA	***8756**	6,10	5.00	11.10
LÓPEZ FUENTES TANIA	***2413**	8,15	7.75	15.90
ROJAS CASAS SANDRA MILENA	***0012**	5,50	6.00	11.50
RUBIO ZAMORANO ANA	***3586**	6,15	8.25	14.40

Considerando las puntuaciones obtenidas por los/as aspirantes en la totalidad del proceso de selección, el Órgano de Selección propone la formalización de contrato laboral temporal en la modalidad de obra o servicio determinado con la categoría de Educadora Familiar, a D.^a **TANIA LÓPEZ FUENTES**, por ser la aspirante que mayor puntuación ha obtenido en la totalidad del proceso selectivo

La Comisión de selección, de conformidad con la base novena de la convocatoria, acuerda proponer la formalización de **bolsa de empleo** para cubrir eventuales bajas que pudieran producirse durante la vigencia del contrato, con las aspirantes que se citan y en el orden que se relaciona:

- 1.- DOÑA ANA RUBIO ZAMORANO
- 2.- DOÑA SANDRA MILENA ROJAS CASAS
- 3.- DOÑA SONIA GUITIAN PINILLA

La gestión de la bolsa de empleo se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 106 y siguientes del Acuerdo Marco 2020-2024 para personal funcionario y por el acuerdo adoptado, en sesión de fecha 21 de octubre de 2020, por la Mesa General de Negociación para materias comunes al personal funcionario y laboral.

El Órgano de Selección acuerda otorgar un plazo para formular reclamaciones, que finalizará a las 14.00 horas del día 15 de diciembre de 2020.

Ponferrada, 10 de diciembre de 2020

El Secretario de la Comisión de Selección

Do.: Manuel Cuadrado García

